

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**1º PRIMARIA
LOMLOE**

CURSO 2025-2026



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

Actualizada por: Laura Villalaín Matallana

ÍNDICE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	12
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	21
e) Contenidos transversales.	42
f) Metodología didáctica.	44
g) Concreción de los proyectos significativos.	46
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	49
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área	50
j) Actividades complementarias y extraescolares.	59
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.	59
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	66
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	71
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	72
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	86

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

El lenguaje es la principal forma de expresión y comunicación del ser humano que nos permite comprender e interpretar el mundo en el que vivimos. La palabra es uno de los elementos que nos distingue como seres humanos. La lengua permite organizar el pensamiento y constituye un instrumento esencial para el aprendizaje que influye además en el desarrollo de la persona.

En la etapa de educación primaria, la finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El área Lengua Castellana y Literatura pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la asignatura Lengua Castellana y Literatura que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de estrategias para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada, la gestión dialogada de conflictos o la cortesía lingüística, así como la identificación y rechazo de usos discriminatorios y abusos de poder a través de la palabra, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa propia de una sociedad democrática.

Asimismo, busca crear y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, que favorezcan actitudes de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades que incrementen la iniciativa personal a través de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares y/o globales de centro, así como en el desarrollo del Plan de Lectura del centro.

También contribuye al desarrollo de la creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, gracias a la creación de textos de intención literaria, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos; y al desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio al trabajar estrategias individuales o grupales de planificación, textualización, revisión y autocorrección en la producción escrita.

Igualmente, mediante la expresión y escucha empática y respetuosa de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, favoreciendo desenvolverse con autonomía en diferentes contextos.

Del mismo modo, a través de la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal y un uso ético del lenguaje, se favorecerá la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Además, desde esta área se trabaja la interacción, producción y comprensión oral y escrita en la lengua castellana, así como la lectura de textos literarios y la construcción de la identidad lectora, y se plantean situaciones de interpretación acompañada y compartida de obras a través de conversaciones literarias, que le llevarán a conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

El desarrollo de actividades comunicativas en la lengua castellana a través de la adquisición de los procesos básicos de interacción, comprensión y producción, y el acercamiento a distintas lenguas y variedades dialectales respetando la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística, facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera para expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Por otra parte, a partir de la adquisición de estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales en medios digitales, así como la comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información y la utilización de los mencionados medios como contexto real de comunicación se contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y su utilización para el aprendizaje y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

También, la creación de textos de intención literaria, textos orales, escritos o multimodales en diferentes formatos y el análisis de la relación entre textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales potencia la creatividad y contribuirá a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos y la aproximación a las lenguas de signos contribuirá al conocimiento del propio cuerpo y el de los otros. Del mismo modo, puesto que los mensajes verbales y no verbales que recibimos y la manera en la que los insertamos en nuestra percepción personal, influyen directamente en la construcción de autoestima y la aceptación personal, la utilización de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso favorecerá la aceptación de nuestro propio cuerpo y el de los demás, así como el respeto de las diferencias.

De la misma manera, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, el acercamiento a la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza, así como la detección de estereotipos y prejuicios lingüísticos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área Lengua Castellana y Literatura se favorecerá la alfabetización mediática e informacional, la comprensión de textos en diferentes formatos y sus elementos gráficos y paratextuales, contribuyendo al desarrollo de hábitos cotidianos de movilidad autónoma saludable y el fomento de la educación vial.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El área Lengua castellana y Literatura, por su configuración, contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en alto grado, puesto que desarrolla procesos comunicativos de comprensión e interpretación, producción de textos orales, escritos y multimodales e interacción, la búsqueda, selección y contraste de información, la lectura de obras o fragmentos literarios favoreciendo el gusto por la lectura, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística, el uso de lenguaje no discriminatorio y el desarrollo de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.

Competencia plurilingüe

En cuanto a la competencia plurilingüe, la lengua castellana supone la lengua de base, que les permite reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y mantener o adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Así mismo, la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los

métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible, siendo el lenguaje el vehículo a través del cual llegamos a este conocimiento.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender se desarrolla a través de la lengua castellana de forma constructiva y en gran medida, implicando la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y promover un crecimiento personal constante para gestionar el tiempo y la información eficazmente, así como, para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencia ciudadana

El uso de las habilidades lingüísticas permite la comprensión de conceptos que conllevan conductas responsables y la posibilidad de participar plenamente en la vida social y cívica, fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

Así mismo, esta área contribuye al desarrollo de la competencia emprendedora favoreciendo la expresión verbal y no verbal de oportunidades e ideas, detectando necesidades, replanteando situaciones y utilizando los conocimientos específicos necesarios del área Lengua Castellana y Literatura para generar resultados de valor para otras personas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, esta área contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, comprendiendo y respetando la forma en que las ideas y

el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. Esta se alcanza necesariamente con el trabajo de textos orales, escritos y multimodales, abordados desde el área Lengua Castellana y Literatura, tanto para entender como para expresar ideas y sus significados, de forma creativa, que enriquezcan la identidad cultural.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en diez ejes que se relacionan entre sí: la primera se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer el respeto a la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión entre distintas lenguas, incluidas las lenguas de signos. Un segundo grupo de competencias se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional. Las competencias, séptima y octava, se reservan para la lectura literaria tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. La competencia novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (3º de E.I) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Prueba de evaluación inicial oral	½ sesión	2ª y 3ª semana de septiembre	X		

2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	Prueba oral	½ sesión	2ª y 3ª semana de septiembre	X		X
3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.	Prueba oral	1	2ª y 3ª semana de septiembre	X		

4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.	Prueba escrita	2	2ª y 3ª semana de septiembre	X		
4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	Rutina de pensamiento / Observación sistemática	1	2ª y 3ª semana de septiembre	X	X	X

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

Competencias Específicas

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. La diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. El alumnado debe valorar la riqueza cultural que poseemos, así como detectar y evitar los prejuicios lingüísticos para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos. La mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas. No obstante, el castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. La comunicación permite ir más allá de una mera transmisión del significado de un texto, en este proceso se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten

interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural.

Esta competencia específica contribuye a la iniciación en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica, que es la finalidad. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3*.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. La expresión oral ha de convertirse en pieza clave de la clase de Lengua Castellana y Literatura ofreciendo al alumnado contextos diversificados y significativos donde pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral formal, permitirá la iniciación en estrategias básicas de planificación y, a través de modelos ajustados a las

distintas situaciones comunicativas y ámbitos, ofrecerá pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3*.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. El desarrollo de la competencia lectora debe partir de la motivación hacia las prácticas de lectura y debe iniciarse en el primer ciclo. A lo largo de la educación primaria debe irse trabajando con una complejidad creciente desde el acercamiento en el primer ciclo a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía. El

objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura hipertextual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: *CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5*.

5. *Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.* La producción textual además de servir para compartir información deberá perseguir la organización y la transmisión de información, avanzando a lo largo de la etapa, a través de un proceso acompañado, en la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad –como resúmenes y esquemas sencillos– ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Mediante la producción textual, el alumnado irá consiguiendo la automatización de las normas ortográficas y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes. Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar _ a partir de modelos o pautas _, revisar _ de manera individual o compartida _ y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la

privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. El acceso a la información con sentido crítico es fundamental para hacer frente a los retos del siglo XXI. El alumnado ha de iniciarse en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo. Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones. Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinarios. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. El desarrollo de esta

competencia debe permitir paulatinamente el desarrollo de la identidad lectora del alumnado. La construcción de la identidad lectora se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Para ello se debe poner al alcance del alumnado una amplia diversidad de textos y obras literarias que fortalezcan la autoimagen de cada estudiante como lector para que ello ayude a leer más y mejor. Se seleccionarán, preferentemente, textos que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural. La biblioteca escolar puede ser un centro neurálgico para adquirir conocimientos y habilidades básicas, proporciona recursos para compartir, pensar y expresar preferencias personales de lectura, y también promueve la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico en la comunidad educativa. También se propone la creación de comunidades de lectura con referentes compartidos; desarrollar estrategias para ayudar a los estudiantes a seleccionar textos interesantes, editarlos y compartir sus experiencias personales de lectura de una manera personal y creativa; e identificar contextos en los que surgen razones para leer basadas en preguntas y sugerir formas de conectar a los lectores con los textos. A medida que se avanza en la adquisición de la competencia, el apoyo al aprendizaje puede reducirse gradualmente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es importante promover una experiencia amena que permita a los estudiantes familiarizarse con la literatura y las referencias culturales, incluyendo diferentes tipos de autores y autoras, acercándolos a la representación e interpretación simbólica y que también sienta las bases para la integración de la alfabetización y la libertad en

lectura continua. Nuevamente, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto. Se recomienda trabajar en el aula mediante la elección de trabajos o textos adaptados a los intereses y necesidades del alumnado, en diversos soportes, que se producirán y dispondrán en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, por género literario, etc.) para que los estudiantes puedan construir relaciones entre ellos y desarrollar, aún de una manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para una variedad de actividades (escuchar, escribir, dirigir, de manera acompañada o independiente, en silencio o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos; etc.), servirán de modelo para crear textos con intención lúdica, artística y creativa para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. Las primeras reflexiones sobre la lengua deben partir del conocimiento intuitivo que tienen los estudiantes como usuarios de una lengua y deben darse siempre de forma significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con un acompañamiento adecuado, que garantice un nivel progresivo de autonomía, se fomentará la comparación y transformación de palabras, frases o textos, de modo que los alumnos aprecien en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Así, se observarán diferentes relaciones de forma, función y significado entre palabras o grupos de palabras. A partir de ahí será posible formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establezcan puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, utilizando ante todo un lenguaje común, más cercano a la realidad de la escuela, para luego ir introduciendo terminología específica. Otras

vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Comenzar a adquirir esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado es formar personas que no solo sean eficaces en la comunicación, sino que pongan la palabra al servicio de objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra. En el campo de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a construir relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello se deben dotar de herramientas de escucha activa, comunicación asertiva, deliberación razonada y resolución dialógica de conflictos. En los ámbitos escolar y social, la educación lingüística debe permitir a los estudiantes hablar en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida con la construcción de sociedades más equitativas, democráticas y responsables frente al gran desafío que enfrentamos como humanidad: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de la violencia interminable y las crecientes desigualdades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1	✓				✓		✓	✓													✓			✓	✓						✓		✓	
Competencia Especifica 2		✓			✓		✓		✓							✓					✓					✓							✓	
Competencia Especifica 3	✓		✓		✓		✓		✓						✓	✓					✓			✓	✓			✓					✓	
Competencia Especifica 4		✓	✓	✓	✓		✓		✓					✓								✓	✓											
Competencia Especifica 5	✓		✓		✓				✓						✓	✓					✓	✓	✓		✓					✓			✓	
Competencia Especifica 6	✓	✓	✓						✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓		✓					✓				✓
Competencia Especifica 7	✓			✓												✓			✓		✓				✓	✓					✓	✓	✓	
Competencia Especifica 8	✓	✓		✓											✓													✓		✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Especifica 9	✓	✓					✓		✓	✓					✓							✓	✓					✓						
Competencia Especifica 10	✓				✓			✓								✓					✓			✓	✓	✓					✓			

- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, descubriendo las diferencias. (CP2, CC1, CC2, CCEC3)	1.1.1. Reflexiona sobre las diferentes culturas y sus idiomas dentro del aula.
	1.1.2. Expresa en lenguaje de signos palabras básicas del ambiente escolar y reproduce su nombre en lengua de signos.
	1.1.3 Utiliza la lengua de signos para expresar saludos, despedidas...
1.2 Descubrir, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, mostrando una actitud respetuosa. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	1.2.1. Usa el lenguaje de signos en la asamblea para expresar los días de la semana, los meses del año...
	1.2.2. Detecta los usos discriminatorios en sus prácticas comunicativas.
	1.2.3. Descubre la lectura y disfruta de la misma, como fuente de intercambio cultural.
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos, e identificando, de manera acompañada, los elementos no verbales más elementales. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA3)	2.1.1. Comprende la información de los textos orales.
	2.1.2. Selecciona la información de los textos orales.
	2.1.3. Interpreta pequeños textos orales teniendo en cuenta los componentes del acto comunicativo.
	2.1.4. Amplía su vocabulario del entorno más cercano.
2.2 Identificar, de manera guiada, elementos básicos de la comunicación no verbal, interpretando textos orales y multimodales sencillos y potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)	2.2.1. Extrae información de canciones e interpreta con destreza corporal.
	2.2.2. Comunica con actitud positiva y asertiva ideas, pensamientos, sentimientos y emociones.
	2.2.3. Identifica relaciones elementales entre diferentes textos literarios, de manera guiada.
3.1 Producir textos orales y multimodales breves y sencillos, con planificación acompañada y utilizando	3.1.1. Cuenta cuentos
	3.1.2. Relata experiencias o hechos.

recursos no verbales elementales. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CCEC3)	3.1.3. Expresa opiniones o sentimientos, plantea preguntas y aclara dudas.
	3.1.4. Planifica el discurso oral, controlando el tiempo basándose en un vocabulario adecuado.
	3.1.5. Muestra interés por expresarse correctamente de forma oral.
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas con actitud respetuosa y desarrollando la escucha activa. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2)	3.2.1. Interactúa con iguales respetando las normas de cortesía lingüística.
	3.2.2. Participa en debates y otras interacciones grupales respetando las normas de cortesía lingüística.
	3.2.3. Emplea un tono de voz adecuado en sus intervenciones orales espontáneas.
	3.2.4. Muestra interés por interactuar en conversaciones de obras literarias adecuadas a su nivel.
	3.2.5. Participa en interacciones comunicativas con respeto.
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos breves y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	4.1.1. Lee en voz alta a un ritmo adecuado a su edad.
	4.1.2. Identifica los elementos principales de un texto leído: comienzo, trama y final de una obra literaria.
	4.1.3. Realiza una lectura comprensiva de palabras y oraciones, en mayúsculas y minúsculas con/ sin apoyo gráfico.
	4.1.4. Realiza una lectura comprensiva de una viñeta y de un cómic a partir del análisis de los textos y de los elementos paratextuales.
4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales elementales de textos escritos y multimodales breves sencillos, valorando su contenido. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CPSAA4)	4.2.1. Analiza el contenido de textos escritos, reconociendo sus limitaciones
	4.2.2. Localiza los datos requeridos de los textos escritos, sabiendo buscar ayuda en el proceso.
4.3 Explorar, de forma guiada, los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora,	4.3.1. Extrae información de los elementos gráficos de los textos.
	4.3.2. Extrae información de los elementos paratextuales de los textos.

descubriendo la estructura organizativa del texto. (CCL2 CCL3, STEM1, CPSAA5)	4.3.3. Identifica los signos básicos de puntuación: punto y coma.
	4.3.4. Identifica y utiliza el punto de final de frase.
	4.3.5. Identifica y utiliza la coma en las enumeraciones.
	4.3.6. Utiliza correctamente los conectores temporales en oraciones sencillas.
4.4 Relacionar los sonidos del lenguaje hablado con sus grafías correspondientes a través la asociación grafema-fonema, la conciencia fonológica y la fluidez verbal, desarrollando el aprendizaje lectoescritor y contribuyendo a la comprensión de textos escritos y multimodales. (CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	4.4.1. Identifica las relaciones entre sonidos y grafías.
	4.4.2. Identifica y diferencia correctamente sonido, letras, sílabas y palabras.
5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA5, CC2, CE3)	5.1.1. Elabora diferentes tipos de textos sencillos, planificando el proceso a partir de pautas guiadas.
	5.1.2. Construye oraciones gramaticalmente correctas, de forma oral.
	5.1.3. Respeta las normas de ortografía natural y gramatical en la redacción guiada.
	5.1.4. Construye oraciones gramaticalmente correctas.
	5.1.5. Forma oraciones gramaticalmente correctas y es capaz de alargarlas con sentido.
	5.1.6. Es capaz de separar correctamente las palabras en oraciones sencillas.
5.2 Elaborar, de manera guiada, pequeños mapas conceptuales, de manera creativa, individualmente y en grupo, a partir de elementos visuales usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)	5.2.1. Elabora pequeños esquemas o mapas conceptuales con ayuda de elementos visuales.

6.1 Localizar información sencilla de distintas fuentes explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1. Identifica información sencilla de un texto escrito.
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	6.2.1. Expresa opiniones o sentimientos de forma oral con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal.
	6.2.2. Participa en interacciones comunicativas con actitud respetuosa.
6.3 Reconocer, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)	6.3.1. Emplea las nuevas tecnologías de una manera adecuada para las actividades propuestas.
	6.3.2. Utiliza plataformas y entornos virtuales, guiado por un adulto en búsqueda de información relacionado con su entorno más cercano.
	6.3.3. Reconoce un hecho y lo diferencia de una opinión.
	6.3.4. Identifica las ideas relevantes y le da un sentido global a la información dada.
7.1 Leer de forma acompañada textos breves y sencillos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. (CCL4, CCEC1, CCEC3)	7.1.1. Lee pequeños textos adecuados a su desarrollo como, por ejemplo: palabras, oraciones, adivinanzas y retahílas.
	7.1.2. Reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute.
	7.1.3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa.
	7.1.4. Explora el uso de la biblioteca como fuente de placer.
	7.1.5. Realiza en la biblioteca del centro, lecturas de obras de manera acompañada y comparte las experiencias con el resto de los compañeros.
	7.1.6. Utiliza estrategias para seleccionar diferentes obras literarias que existen en la biblioteca y las adecua a su nivel evolutivo.

7.2 Compartir oralmente y de forma guiada la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC2)	7.2.1. Disfruta de la lectura de forma guiada, participando en diferentes comunidades lectoras.
	7.2.2. Reconoce en sus expresiones orales el presente, pasado y futuro, en lecturas de textos breves.
	7.2.3. Utiliza conectores temporales en sus expresiones orales, de forma guiada.
	7.2.4. Participa en comunidades lectoras del centro escolar con actitud respetuosa y de forma cooperativa.
7.3 Participar en lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos con cierta entonación y musicalidad, de manera individual o en grupo, explorando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)	7.3.1. Es capaz de presentarse delante de sus compañeros y de personas adultas de su entorno más cercano.
	7.3.2. Es capaz de dar su opinión sobre temas de interés relacionados con el ámbito escolar con entonación y volumen adecuado.
	7.3.3. Aplica estrategias en su expresión espontánea, explorando sus posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.
	7.3.4. Expresa ideas personales disfrutando de su dimensión social.
	7.3.5. Participa en comunidades lectoras, expresando sus preferencias, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer.
	7.3.6. Participa en lecturas con entonación y en las producciones orales espontáneas.
	7.3.7. Lee de forma acompañada piezas teatrales acorde a sus gustos e intereses, atendiendo a los procesos de comprensión.
8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos, breves y sencillos, de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos. (CCL1, CCL4, CCEC1)	8.1.1. Lee textos literarios.
	8.1.2. Lee de forma expresiva textos literarios, con un volumen adecuado, favoreciendo la escucha activa.
	8.1.3. Escucha con atención obras o fragmentos literarios adecuados a su nivel madurativo.
	8.1.4. Se inicia en la lectura de obras o fragmentos literarios de forma progresiva y autónoma, con una entonación adecuada.

	8.1.5. Realiza una lectura de poesías con pausas en puntos y comas, con una entonación adecuada.
	8.1.6. Analiza una obra literaria, reconociendo la idea principal, los personajes y el espacio donde discurre.
8.2 Realizar, de manera acompañada, lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves y sencillos de tradición oral, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, descubriendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	8.2.1. Realiza una lectura acompañada de refranes y retahílas, con entonación y musicalidad.
	8.2.2. Realiza una lectura acompañada de palabras, oraciones, adivinanzas y chistes, con comprensión.
	8.2.3. Relata experiencias personales de forma individual.
	8.2.4. Utiliza un ritmo adecuado en el texto literario elegido.
	8.2.5. Utilización de una entonación adecuada en las conversaciones literarias.
8.3 Producir, de manera acompañada, textos breves y sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	8.3.1. Escribe finales para cuentos o fábulas.
	8.3.2. Presenta personajes de cuentos o fábulas.
9.1 Descubrir conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y la ortografía natural, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos breves y sencillos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA5)	9.1.1. Utiliza correctamente la pausa en la lectura, así como en las producciones orales espontánea. El punto y la coma.
	9.1.2. Realiza una reflexión individual guiada en torno al uso de la lengua oral y escrita.
	9.1.3. Emplea correctamente la concordancia del artículo y el sustantivo en singular.
	9.1.4. Construye palabras, enunciados y textos sencillos tanto en el lenguaje oral como escrito.
	9.1.5. Es capaz de formular hipótesis partiendo de un ejemplo sencillo con la ayuda de un adulto.
	9.1.6. Amplia el vocabulario de distintos campos semánticos.

	9.1.7. Escribe empleando correctamente la ortografía natural, observando las relaciones de forma entre palabras y grupos de palabras.
	9.1.8. Relaciona el singular y el plural del sustantivo con coherencia.
9.2 Revisar y mejorar los textos propios de manera acompañada, a partir de la reflexión usando la terminología lingüística básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza. (CCL1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	9.2.1. Repasa los textos escritos.
	9.2.2. Corrige los textos escritos.
	9.2.3. Cuida la presentación y la limpieza de sus textos escritos.
	9.2.4. Revisa textos propios y reflexiona de manera acompañada, desarrollando progresivamente la autoconfianza.
10.1 Identificar los usos lingüísticos discriminatorios a partir de la puesta en común grupal sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CCEC1)	10.1.1. Identifica usos discriminatorios del lenguaje.
	10.1.2. Rechaza usos discriminatorios del lenguaje.
10.2 Reconocer, de manera acompañada, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)	10.2.1. Escucha a los compañeros, respetando el turno de palabra, interviniendo de forma adecuada y expresando sus emociones.
	10.2.2. Escucha las intervenciones de sus iguales, obteniendo información y seleccionándola.
	10.2.3. Intenta resolver adecuadamente los conflictos que surgen.
	10.2.4. Se inicia en la utilización de estrategias cooperativas dirigidas a la gestión dialogada de conflictos.

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
a.1 Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.	a.1.1 El reconocimiento de la diversidad lingüística presente en su entorno más cercano.	1.1.1. Reflexiona sobre las diferentes culturas y sus idiomas dentro del aula.
	a.1.2. La valoración de la realidad plurilingüe existente en el aula, incluyendo los distintos SAAC y la lengua de signos.	1.2.1. Usa el lenguaje de signos en la asamblea para expresar los días de la semana, los meses del año...
	a.1.3. La construcción de su biografía lingüística personal, realizando una aproximación a la lengua de signos y a los SAAC.	1.1.2. Expresa en lenguaje de signos palabras básicas del ambiente escolar y reproduce su nombre en lengua de signos.
a.2 La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística . Exploración y respeto por las lenguas de signos.	a.2.1. El reconocimiento y respeto de los distintos SAAC y la lengua de signos.	1.1.3 Utiliza la lengua de signos para expresar saludos, despedidas...
	a.2.2. La identificación las características propias del español y lo diferencia de otros dialectos.	1.2.2. Detecta los usos discriminatorios en sus prácticas comunicativas.
	a.2.3. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.	6.2.2. Participa en interacciones comunicativas con actitud respetuosa.

a.3 Descubrimiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	a.3.1. Las normas básicas de cortesía lingüística en las interacciones orales.	3.2.1. Interactúa con iguales respetando las normas de cortesía lingüística.
	a.3.2. La identificación de las características propias del español.	3.2.3. Emplea un tono de voz adecuado en sus intervenciones orales espontáneas.
	a.3.3. Las utilizations de estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos con actitud cooperativa, inclusiva y respetuosa.	3.2.2. Participa en debates y otras interacciones grupales respetando las normas de cortesía lingüística.
a.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	a.4.1. Los abusos de poder a través de la palabra.	10.1.2. Rechaza usos discriminatorios del lenguaje.
	a.4.2. Resolución de conflictos de manera dialogada y justa.	10.2.3. Intenta resolver adecuadamente los conflictos que surgen.
	a.4.3. Promoción del ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	10.1.1. Identifica usos discriminatorios del lenguaje.
b.1. CONTEXTO		

b.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes) en el acto comunicativo.	b.1.1.1. Adquisición de las destrezas necesarias para obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes del propio contexto escolar, así como de los medios de comunicación.	10.2.2. Escucha las intervenciones de sus iguales, obteniendo información y seleccionándola.
	b.1.1.2. Comprensión de textos orales y multimodales del ámbito personal, social y educativo.	2.1.1. Comprende la información de los textos orales.
		2.1.2. Selecciona la información de los textos orales.
	b.1.1.3. El conocimiento y el respeto de las emociones y experiencias de los demás.	7.1.3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa.
b.2. GÉNEROS DISCURSIVOS		
b.2.1. Tipologías textuales: la narración y la descripción.	b.2.1.1. Narración oral de cuentos, de cuentos en cadena y de experiencias personales.	3.1.1. Cuenta cuentos.
		8.3.1. Escribe finales para cuentos o fábulas.
	b.2.1.2. Descripción oral de un personaje.	8.3.2. Presenta personajes de cuentos o fábulas.
b.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia.	b.2.2.1. Opinión de manera razonada sobre el contenido de un texto.	3.1.5. Muestra interés por expresarse correctamente de forma oral.
	b.2.2.2. Construcción de su propio conocimiento y de diferentes	5.1.2. Construye oraciones gramaticalmente correctas, de forma oral.

	necesidades comunicativas.	
	b.2.2.3. Producción de textos orales de manera autónoma.	8.1.1. Lee textos literarios.
b.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo.	b.2.3.1. Iniciación en el uso de la palabra como herramienta de construcción del pensamiento	3.1.2. Relata experiencias o hechos.
	b.2.3.2. Adquisición de las destrezas necesarias para comunicarse en diferentes contextos de discurso oral adecuados a su nivel madurativo.	6.2.1. Expresa opiniones o sentimientos de forma oral con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal.
	b.2.3.3. Planteamiento de preguntas, expresión de emociones u opiniones, aclara dudas de forma espontánea y/o planificada.	3.1.3. Expresa opiniones o sentimientos, plantea preguntas y aclara dudas.
	b.2.3.4. Planificación y organización del discurso de manera acompañada, controlando el tiempo y empleando el vocabulario adecuado a la situación comunicativa.	3.1.4. Planifica el discurso oral, controlando el tiempo basándose en un vocabulario adecuado.
b.3. PROCESOS		

b.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	b.3.1.1. El ritmo en las producciones orales para favorecer la escucha activa.	4.1.1. Lee en voz alta a un ritmo adecuado a su edad.
	b.3.1.2. El volumen en las producciones orales para favorecer la escucha activa.	8.1.2. Lee de forma expresiva textos literarios, con un volumen adecuado, favoreciendo la escucha activa.
	b.3.1.3. La expresión de las emociones y aportación de ideas para gestionarlas de forma adecuada.	10.2.1. Escucha a los compañeros, respetando el turno de palabra, interviniendo de forma adecuada y expresando sus emociones.
b.3.2. Comprensión oral: identificación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	b.3.2.1. La comprensión a través del análisis de los componentes del acto comunicativo.	2.1.3. Interpreta pequeños textos orales teniendo en cuenta los componentes del acto comunicativo.
	b.3.2.2. Ampliación de su repertorio lingüístico individual.	2.1.4. Amplía su vocabulario del entorno más cercano.
	b.3.2.3. La utilización de estrategias cooperativas sencillas, dirigidas a la comprensión de los mensajes orales.	10.2.4. Se inicia en la utilización de estrategias cooperativas dirigidas a la gestión dialogada de conflictos.

	b.3.2.4. La utilización de herramientas y plataformas virtuales, en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura.	6.3.1. Emplea las nuevas tecnologías de una manera adecuada para las actividades propuestas.
b.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales breves y sencillos.	b.3.3.1. Presentación personal en público.	7.3.1. Es capaz de presentarse delante de sus compañeros y de personas adultas de su entorno más cercano.
	b.3.3.2. Expresión oral de opiniones (dicción, entonación, volumen, pausas, vista al público, ritmo, turno de palabra, etc.)	7.3.2. Es capaz de dar su opinión sobre temas de interés relacionados con el ámbito escolar con entonación y volumen adecuado.
	b.3.3.3. La aplicación de estrategias para hablar en público	7.3.3. Aplica estrategias en su expresión espontánea, explorando sus posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.
	b.3.3.4. Expresión de ideas personales.	7.3.4. Expresa ideas personales disfrutando de su dimensión social.
b.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación del sentido global. Identificación de elementos gráficos,	b.3.4.1. Lectura comprensiva de palabras y oraciones en mayúscula y minúscula, con y sin apoyo gráfico.	4.1.3. Realiza una lectura comprensiva de palabras y oraciones, en mayúsculas y minúsculas con/ sin apoyo gráfico.
	b.3.4.2. Lectura comprensiva de una viñeta y de un cómic a partir del análisis de los textos y los elementos paratextuales.	4.1.4. Realiza una lectura comprensiva de una viñeta y de un cómic a partir del análisis de los textos y de los elementos paratextuales.

textuales y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Conciencia fonológica y su decodificación. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	b.3.4.4. Lectura comprensiva de palabras, oraciones, adivinanzas y retahílas.	7.1.1. Lee pequeños textos adecuados a su desarrollo como, por ejemplo: palabras, oraciones, adivinanzas y retahílas.
		7.1.2. Reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute.
b.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.	b.3.5.1. Producción de manera creativa, textos escritos y multimodales ajustados a su nivel madurativo, con coherencia, cohesión y adecuación.	4.3.1. Extrae información de los elementos gráficos de los textos
		4.3.2. Extrae información de los elementos paratextuales de los textos.
	b.3.5.2. El proceso escritor: planificación, a partir de pautas o de la lectura de modelos específicos para cada tipología textual.	5.1.1. Elabora diferentes tipos de textos sencillos, planificando el proceso a partir de pautas guiadas.
	b.3.5.3. La redacción. Secuenciación correcta de los contenidos empleando normas gramaticales y ortográficas naturales.	5.1.3. Respeta las normas de ortografía natural y gramatical en la redacción guiada.

	b.3.5.4. El proceso escritor. Revisión individual o compartida, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso.	4.2.1. Analiza el contenido de textos escritos, reconociendo sus limitaciones
		4.2.2. Localiza los datos requeridos de los textos escritos, sabiendo buscar ayuda en el proceso.
b.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información.	b.3.6.1. Localización de información de su interés (con herramientas digitales) en diferentes soportes con una actitud ética y responsable.	6.3.2. Utiliza plataformas y entornos virtuales, guiado por un adulto en búsqueda de información relacionado con su entorno más cercano.
Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría.	b.3.6.2. Iniciación en la distinción entre hechos y opiniones.	6.3.3. Reconoce un hecho y lo diferencia de una opinión.
Uso guiado de la biblioteca.	b.3.6.3. Identificación de las ideas más relevantes. Interpretación del sentido global.	6.3.4. Identifica las ideas relevantes y le da un sentido global a la información dada.
c.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos breves, variados y diversos de la literatura infantil, incluidos los de la comunidad de Castilla y	c.1.1. Iniciación en la lectura de forma progresiva y autónoma de obras o fragmentos adecuados a su nivel madurativo.	8.1.3. Escucha con atención obras o fragmentos literarios adecuados a su nivel madurativo.
	c.1.2. Utilización de una entonación adecuada.	8.1.4. Se inicia en la lectura de obras o fragmentos literarios de forma progresiva y autónoma, con una entonación adecuada.

León, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro.	c.1.3. Utilización de un ritmo adecuado con pausas en puntos y comas en las poesías, con comprensión.	8.1.5. Realiza una lectura de poesías con pausas en puntos y comas, con una entonación adecuada.
c.2. Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, textos breves y sencillos de tradición oral.	c.2.1 Lectura comprensiva de palabras, oraciones, adivinanzas y chistes.	8.2.2. Realiza una lectura acompañada de palabras, oraciones, adivinanzas y chistes, con comprensión.
	c.2.2. Comprensión y expresión oral de experiencias personales.	8.2.3. Relata experiencias personales de forma individual.
	c.2.3. Entonación adecuada de textos literarios.	8.2.1. Realiza una lectura acompañada de refranes y retahílas, con entonación y musicalidad.
	c.2.4. Utilización de un ritmo adecuado al texto literario elegido.	8.2.4. Utiliza un ritmo adecuado en el texto literario elegido.
c.3. Estrategias elementales para la interpretación acompañada y compartida de las obras breves y sencillas a través de conversaciones literarias. Relación, de manera acompañada,	c.3.1. Participación en itinerarios lectores. La escucha de textos literarios, lecturas guiadas de manera silenciosa y en voz alta.	7.2.1. Disfruta de la lectura de forma guiada, participando en diferentes comunidades lectoras.
	c.3.2. Utilización de una entonación y un ritmo adecuado.	8.2.5. Utilización de una entonación adecuada en las conversaciones literarias.

entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y las partes del libro y sus tipos.	c.3.3. El comienzo, la trama y el final de una obra literaria.	4.1.2. Identifica los elementos principales de un texto leído: comienzo, trama y final de una obra literaria.
c.4. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, espacio) y la construcción del sentido de la obra.	c.4.1. Interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	3.2.4. Muestra interés por interactuar en conversaciones de obras literarias adecuadas a su nivel.
	c.4.2. La idea principal, los personajes y el espacio donde discurre una obra literaria.	8.1.6. Analiza una obra literaria, reconociendo la idea principal, los personajes y el espacio donde discurre.
		5.2.1. Elabora pequeños esquemas o mapas conceptuales con ayuda de elementos visuales.
		6.1.1. Identifica información sencilla de un texto escrito.
c.5. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	c.5.1. Relaciones elementales entre los diferentes textos literarios y otras manifestaciones culturales o artísticas.	2.2.3. Identifica relaciones elementales entre diferentes textos literarios, de manera guiada.
	c.5.2. Comunicación de ideas, pensamientos, sentimientos y emociones.	2.2.2. Comunica con actitud positiva y asertiva ideas, pensamientos, sentimientos y emociones.

	c.5.3. Los lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo.	2.2.1. Extrae información de canciones e interpreta con destreza corporal.
c.6. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	c.6.1. La experiencia y preferencias en comunidades lectoras a través de la expresión acompañada de hechos.	7.3.5. Participa en comunidades lectoras, expresando sus preferencias, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer.
	c.6.2. La lectura. Intercambio cultural y disfrute de la misma.	1.2.3. Descubre la lectura y disfruta de la misma, como fuente de intercambio cultural.
c.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos breves y sencillos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación y musicalidad.	C.7.1. La entonación en la lectura y en las producciones orales para favorecer la comprensión y la escucha activa.	7.3.6. Participa en lecturas con entonación y en las producciones orales espontáneas.
	c.7.2. La duración del sonido.	4.4.1. Identifica las relaciones entre sonidos y grafías.
	c.7.3. Lectura expresiva de una pieza teatral atendiendo a los procesos de comprensión.	7.3.7. Lee de forma acompañada piezas teatrales acorde a sus gustos e intereses, atendiendo a los procesos de comprensión.
c.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades	c.8.1. La biblioteca de aula y de centro.	7.1.4. Explora el uso de la biblioteca como fuente de placer.
	c.8.2. Lectura de obras de manera acompañada compartiendo	7.1.5. Realiza en la biblioteca del centro, lecturas de obras de manera acompañada y comparte la experiencias con el resto de los compañeros.

literarias compartidas.	las experiencias.	
	c.8.3. Estrategias para seleccionar textos ajustados a sus gustos e intereses.	7.1.6. Utiliza estrategias para seleccionar diferentes obras literarias que existen en la biblioteca y las adecua a su nivel evolutivo.
d.1. Descubrimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a las relaciones de concordancia. Género y número.	d.1.1. Reflexión en torno a la lengua y sus condiciones de uso. Lengua oral. Lengua escrita.	9.1.2. Realiza una reflexión individual guiada en torno al uso de la lengua oral y escrita.
	d.1.2. La concordancia del artículo y el sustantivo en singular.	9.1.3. Emplea correctamente la concordancia del artículo y el sustantivo en singular.
	d.1.3. El singular y plural del sustantivo.	9.1.8. Relaciona el singular y el plural del sustantivo con coherencia.
d.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.	d.2.1. Transformación de palabras, enunciados o textos.	9.1.4. Construye palabras, enunciados y textos sencillos tanto en el lenguaje oral como escrito.
	d.2.2. Formulación de hipótesis buscando ejemplos y contraejemplos.	9.1.5. Es capaz de formular hipótesis partiendo de un ejemplo sencillo con la ayuda de un adulto.
	d.2.3. Producción, conocimiento y comprensión de diferentes tipos de textos y géneros discursivos, mediante la	9.2.3. Cuida la presentación y la limpieza de sus textos escritos.
		9.2.1. Repasa los textos escritos.
		9.2.2. Corrige los textos escritos.

	búsqueda de diferencias entre LO y LE.	
	d.2.4. Utilización de la pausa en la lectura y en las producciones orales para favorecer la comprensión y la escucha activa.	9.1.1. Utiliza correctamente la pausa en la lectura, así como en las producciones orales espontánea. El punto y la coma.
d.3. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, sílabas, palabras.	d.3.1. Identificación de sonidos, letras, sílabas, palabras.	4.4.2. Identifica y diferencia correctamente sonido, letras, sílabas y palabras.
	d.3.2. Escritura de palabras, oraciones y textos breves separando correctamente.	5.1.6. Es capaz de separar correctamente las palabras en oraciones sencillas.
	d.3.3. Formación de oraciones.	5.1.4. Construye oraciones gramaticalmente correctas.
	d.3.4. Formación y alargamiento de oraciones.	5.1.5. Forma oraciones gramaticalmente correctas y es capaz de alargarlas con sentido.
d.4. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario sencillo. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.	d.4.1. Participación en procesos de auto y coevaluación a través de interacciones comunicativas, con actitud respetuosa y cooperativa.	3.2.5. Participa en interacciones comunicativas con respeto.
	d.4.2. Observación de las relaciones de forma, función y significado entre palabras y	9.1.7. Escribe empleando correctamente la ortografía natural, observando las relaciones de forma entre palabras y grupos de palabras.

	grupos de palabras	
	d.4.3. Iniciación en la reflexión interlingüística realizando transferencias sencillas entre distintas lenguas.	9.2.4. Revisa textos propios y reflexiona de manera acompañada, desarrollando progresivamente la autoconfianza.
	d.4.4. Contribución para ampliar su repertorio lingüístico.	9.1.6. Amplia el vocabulario de distintos campos semánticos.
d.5. Mecanismos elementales de coherencia textual, con especial atención a los conectores temporales.	d.5.1. Reconocimiento del presente, pasado y futuro en sus expresiones orales.	7.2.2. Reconoce en sus expresiones orales el presente, pasado y futuro, en lecturas de textos breves.
	d.5.2. Expresión oral coherente utilizando conectores temporales.	7.2.3. Utiliza conectores temporales en sus expresiones orales, de forma guiada.
	d.5.3. Participación en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.	7.2.4. Participa en comunidades lectoras del centro escolar con actitud respetuosa y de forma cooperativa.
	d.5.4. Formación de oraciones. Conectores temporales.	4.3.6. Utiliza correctamente los conectores temporales en oraciones sencillas.
d.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.	d.6.1. Los signos de puntuación. Punto y coma.	4.3.3. Identifica los signos básicos de puntuación: punto y coma.
	d.6.2. El punto de final de frase.	4.3.4. Identifica y utiliza el punto de final de frase.
	d.6.3. La coma en enumeraciones.	4.3.5. Identifica y utiliza la coma en las enumeraciones.

e) Contenidos transversales.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior.

A continuación, reflejamos el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La comunicación audiovisual.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La competencia digital</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para la paz</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En el área Lengua Castellana y Literatura se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En el área Lengua Castellana y Literatura se considerarán principalmente estilos democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones. Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación); las tertulias dialógicas (creación de espacios de intercambio comunicativo, debate, discusión, a partir de la lectura de textos, visionado o escucha de programas de radio, películas, etc., que potencie la expresión oral, la escucha de diferentes opiniones y cree vínculos afectivos y de empatía); las asambleas (reuniones de diálogo y discusión sobre temas significativos y de relevancia personal); o reuniones literarias (espacios de intercambio y de creación de textos con carácter artístico y literario).

Por último, el Plan de Lectura de centro favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área Lengua Castellana y Literatura. Será fundamental proporcionar un enfoque interdisciplinar a nivel de centro que favorezca la implicación de la comunidad educativa.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Lengua se desarrollará un proyecto significativo de final de curso y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º El reto y las ODS: reutilizar material.

Al finalizar el reto podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje. Se trabaja conjuntamente desde todas las áreas.

PROYECTO SIGNIFICATIVO FINAL DE CURSO

Título: El reto y las ODS: reciclar materiales.

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de huerto escolar.

Resumen: se pretende concienciar al alumnado sobre la importancia del reciclaje para cuidar el medioambiente. Con este fin, elaborarán un folleto para informar sobre los diferentes contenedores de reciclaje que existen y los residuos que se pueden depositar en cada uno. De esta manera, tomarán conciencia de la importancia del reciclaje, difundirán esta forma de actuar y la llevarán a cabo en familia mostrando así su compromiso con el cuidado del planeta. Además, esta propuesta les permitirá poner en práctica sus habilidades de planificación, redacción, corrección de textos y comunicación.

Temporalización: 3 sesiones en el tercer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE 3	3.2	3.2.1. Interactúa con iguales respetando las normas de cortesía lingüística.
		3.2.2. Participa en debates y otras interacciones grupales respetando las normas de cortesía lingüística.
		3.2.3. Emplea un tono de voz adecuado en sus intervenciones orales espontáneas.
		3.2.4. Muestra interés por interactuar en conversaciones de obras literarias adecuadas a su nivel.
		3.2.5. Participa en interacciones comunicativas con respeto.
CE 5	5.1.	5.1.1. Elabora diferentes tipos de textos sencillos, planificando el proceso a partir de pautas guiadas.
		5.1.2. Construye oraciones gramaticalmente correctas, de forma oral.
		5.1.3. Respeta las normas de ortografía natural y gramatical en la redacción guiada.
		5.1.4. Construye oraciones gramaticalmente correctas.
		5.1.5. Forma oraciones gramaticalmente correctas y es capaz de alargarlas con sentido.
		5.1.6. Es capaz de separar correctamente las palabras en oraciones sencillas.
CE 9	9.2.	9.2.1. Repasa los textos escritos.
		9.2.2. Corrige los textos escritos.
		9.2.3. Cuida la presentación y la limpieza de sus textos escritos.

		9.2.4. Revisa textos propios y reflexiona de manera acompañada, desarrollando progresivamente la autoconfianza.
CE 10	10.1.	10.1.1. Identifica usos discriminatorios del lenguaje.
		10.1.2. Rechaza usos discriminatorios del lenguaje.
	10.2.	10.2.1. Escucha a los compañeros, respetando el turno de palabra, interviniendo de forma adecuada y expresando sus emociones.
		10.2.2. Escucha las intervenciones de sus iguales, obteniendo información y seleccionándola.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
b.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.		
b.3.5.1. Producción de manera creativa, textos escritos y multimodales ajustados a su nivel madurativo, con coherencia, cohesión y adecuación.		
d.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.		
d.2.3. Producción, conocimiento y comprensión de diferentes tipos de textos y géneros discursivos, mediante la búsqueda de diferencias entre LO y LE.		

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto de Santillana.
- Guías didácticas
- Materiales elaborados por el docente.
- Fichas.
- Libros de consulta.
- Murales de aula

2. Digitales e informáticos

- Plataforma Evocación con contenidos digitales curriculares.
- Plataforma digital de la Junta de Castilla y León, TEAMS.
- Actividades y juegos interactivos.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos educativos relacionados con las Situaciones de Aprendizaje.
- Juegos interactivos.

4. Materiales manipulativos

- Material de la editorial Santillana: juegos manipulativos, etc.
- Juegos y actividades elaboradas por la docente.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2	CEC3	CEC4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1		1			1	1					1	1
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1				1			1			
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1		1	1		1	1	1	1	1	1	1					1	1
PLAN DE ATENC	1		1	1				1	1	1		1		1		1	1		1	1		1	1	1	1	1	1			1	1		1	1

SMILE AND LEARN	1			1	1	1		1			1	1							1	1		1		1			1	1			1		
PROYECTO OBSERVACION	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1	1	1			1		1		1		1		1	1	1	1	1	1		
AULA DEL FUTURO	1	1		1				1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	1	1			1	1	
FICCIÓN EXPRESS	1	1		1	1	1		1	1				1	1				1		1		1		1		1		1	1	1	1	1	
PLAN DE CONVIVENCIA	1	1	1		1							1		1	1			1	1	1			1	1	1			1		1	1		
CENTROS BITS	1	1	1			1		1		1	1	1	1	1	1	1	1		1						1	1	1		1	1		1	1

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCCL1	CCCL2	CCCL3	CCCL4	CCCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2	CEC3	CEC4

LA CON STITUCI ÓN	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	
DÍA DE LOS DERE CHOS DE LA INFAN CIA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1			1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1
LIBRO TRAIL ER		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1		1		1		1			1		1	1			1	1
ROBÓ TICA	1		1	1				1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1	1				1			1		
DÍA DEL ESTAT UTO DE AUTO NOMÍA	1	1			1	1		1	1	1			1			1		1	1		1	1	1	1	1		1					1	1
CONVI VENC A CON ANIMA LES	1		1					1		1	1		1						1	1	1	1	1	1			1		1			1	
EDUC ACIÓN VIAL	1			1				1	1	1		1			1					1	1	1	1		1	1	1			1			1
DÍA MUNDI AL DE LA RADIO	1	1	1		1	1		1				1		1			1		1	1	1	1	1		1	1	1		1			1	
FESTI VIDAD ES RELA CIONA DAS CON LA MADR	1		1					1	1		1	1	1					1	1	1	1	1	1		1	1		1	1			1	1

FIN DE CURS O	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1	1		1		1		1	1		1		1	1	1	1		1	
CELEB RACIÓ N NAVID EÑA	1	1		1	1	1		1	1				1	1				1		1		1	1		1		1	1			1
NATA CIÓN ESCO LAR	1	1			1								1			1		1	1	1	1	1		1	1	1	1			1	
TEATR O	1	1		1	1					1					1		1		1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1
PATIN AJE	1				1								1			1		1	1	1	1	1	1	1		1			1		1
MULTI DEPO RTE	1				1								1			1		1	1	1	1	1	1	1		1			1		1

A continuación, se concreta la implicación desde el área de Lengua en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web. A través de distintas actividades prácticas y variadas, en la situación de aprendizaje que se está construyendo sobre la base del estudio de cómo inician el proceso de lectura y escritura en los países que intervienen en el proyecto. Se realizarán actividades en inglés de canciones, relatos y material audiovisual. Este proyecto lo enlazamos con la SA (situación de aprendizaje) Los piratas en el polo, con diferentes canciones.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando, trabajaremos vocabulario de diferentes campos semánticos. Búsqueda de información en las tabletas de cuentos y relatos. Realizaríamos actividades de iniciación a la escritura y a la lectura cómo se determina en este curso.

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria desde edades tempranas, que se trabajaran en todas las situaciones de aprendizaje

En cada Situación de aprendizaje (Los piratas en el polo, Un tesoro bajo el mar, El puerto de los esqueletos, En busca del pez de plata y el rescate de Pata Palo), se realizará una pequeña lectura y su posterior también trabajo en comprensión lectora de acuerdo con el nivel de adquisición de nuestros alumnos de primero.

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que

realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades de la situación de aprendizaje elegida, a la hora de desarrollar habilidades lingüísticas en comunicación oral como: Presentarse cada niño en un clima de total respeto, donde los demás escuchan y no interrumpen.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje elegida, la igualdad y el respeto entre niños y niñas en las actividades de comunicación oral.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el **plan digital** donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... También contamos con una **auxiliar de comunicación** con la que hablarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado en la SA. pueden escuchar un cuento en inglés y todo el vocabulario relacionado con él, hacer un dibujo y buscar palabras en inglés de dicho cuento o canción que lleven las letras. Creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación de Éste y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje con el **Plan de atención a**

la diversidad donde se adaptarán los aprendizajes a las diferentes capacidades de los alumnos, desarrollando sus habilidades lingüísticas y comunicativas.

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos en la situación de aprendizaje que se esté trabajando, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo en relación con la alimentación. Realizaremos actividades en el huerto buscando frutas, verduras, hortalizas y frutos de la temporada. Realizamos diferentes actividades en Lengua de Signos Española como celebrar el Día de la Paz con esta lengua y en otras ocasiones el Día de la Diversidad Funcional.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Primer trimestre escolar:

- **Caminando por Valladolid** (22 de octubre): se realiza una ruta por la Senda de las Fuentes, con una distancia prudencial para el alumnado de 1º de EP.
- **Miniminci** (29 de octubre): visualización de un corto animado, en la semana de cine en Valladolid Seminci en el espacio creado para alumnos de centros educativos de Valladolid.
- Los alumnos acudirán al LAVA para visualizar un cortometraje de dibujos animados. Trabajamos la escucha, la comprensión visual de un relato y las normas de conducta en las salidas externas al centro. Salida a nuestro entorno y el tema cine/cortos animados, lo vinculamos directamente con El plan de lectura de centro y con nuestro proyecto centro BITS.
- **Halloween** (30 de octubre): celebramos la fiesta con un concurso y decorando nuestro centro. 1º E.P. SA Vinculada a Proyecto eTwinning. Descripción: los alumnos voluntariamente acuden al centro con la cara pintada o algo decorativo en la cabeza, realizado con materiales reciclados.
- **Día de los derechos del niño y la niña** (20 de noviembre): se programarán algunas actividades a nivel de aula para celebrar esta efeméride.
- **Taller “Los colores de la piel”** (1 de diciembre): impartido en el centro, por la fundación Red Íncola. Actividad de descubrimiento, reflexión y

diálogo sobre los colores de la piel y las consecuencias de la discriminación por motivos raciales.

- **Día internacional de las personas con discapacidad** (3 de diciembre): con actividades específicas realizadas con ayuda del equipo de atención a la diversidad.
- **Día de la Constitución** (6 de diciembre): se celebrará a nivel de aula, el viernes, día 5 de diciembre. SA vinculada al área de Sociales y Lengua. Se realizarán visualizaciones de videos y se realizara alguna actividad plástica y creativa.
- **Winter festival** (día 19 de diciembre): SA vinculada al área de Lengua, inglés y Sociales. Preparamos actuaciones con todo el alumnado del centro.

Segundo trimestre escolar:

- **Celebración Día de la no violencia y paz** (30 de enero): se celebrará a nivel de centro.
- **Charla: Convivencia animales en casa.** SA vinculada al área de ciencias naturales y sociales. Una veterinaria del Centro Municipal de protección animal enseña los niños los cuidados que se deben realizar a las mascotas (principalmente perros y gatos), la responsabilidad al adoptarlos y el compromiso que se adquiere con ellos.
- **Salida al Teatro en inglés.** Nuestros alumnos acuden en autobús al teatro.... allí verán una obra de teatro en inglés. Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de centro BITS.
- **Carnaval:** celebrado a nivel de centro.
- **Día de la Mujer** (8 de marzo). Trabajamos un aspecto fundamental: la igualdad de género. A propuesta de la pertinente comisión de trabajo.
- **Taller “El agua que nos une”** (23 de marzo): taller impartido en el centro para el alumnado de 1º y 2º de Primaria.
- **Sant Patrick. Celebramos el día de San Patrick** a nivel de centro.

Tercer trimestre:

- **Día de Castilla y León y Día del Libro** (23 de abril): se enseñará al alumnado aspectos sobre nuestra Comunidad Autónoma, así como fomentaremos el hábito lector con actividades que desarrollen el gusto por la lectura.
- **Salida de fin de curso a PRAE** (21 de mayo): donde el alumnado realizará dos talleres vinculados con el cuidado medioambiental.
- **Semana Cultural** (22, 23 y 24 de junio). En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos.

Actividades extraescolares que se ofrecen a los niños de 1ºEP:

- Patinaje.
- Judo

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.
- Rúbrica expresión oral.
- Rúbrica de lectura

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/porfolio.

De rendimiento:

- Prueba escrita.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO									
			A	C	H	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	RETO FINAL
Criterio Evaluación 1.1	4	Registro/ Observación	X		X	X									
Criterio Evaluación 1.2	4	Registro/ Observación			X	X	X	X	X						
Criterio Evaluación 2.1	4	Cuaderno/Portfolio Registro/Observación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 2.2	4	Registro/ Observación			X	X	X	X	X	X		X	X	X	
Criterio Evaluación 3.1	4	Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 3.2	4	Registro/ Observación Rúbrica Expresión Oral		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 4.1	4	Rúbrica Expresión Oral Rúbrica de lectura			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 4.2	4	Prueba Escrita			X					X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 4.3	4	Prueba Escrita			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Criterio Evaluación 4.4	4	Prueba Escrita Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X	X	X					
Criterio Evaluación 5.1	4	Rúbrica Expresión Oral Cuaderno/ Portfolio Prueba Escrita	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 5.2.	4	Prueba Escrita			X									X	
Criterio Evaluación 6.1.	4	Rúbrica Expresión Oral			X									X	
Criterio Evaluación 6.2	4	Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Criterio Evaluación 6.3	4	Registro/ Observación		X	X								X	X	
Criterio Evaluación 7.1	4	Rúbrica Expresión Oral Registro/ Observación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Criterio Evaluación 7.2	4	Registro/ Observación Rúbrica Expresión Oral Registro/ Observación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Criterio Evaluación 7.3	4	Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Criterio Evaluación 8.1	4	Rúbrica de Lectura			X			X	X	X	X	X	X	X	
Criterio Evaluación 8.2	4	Rúbrica de Lectura Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X			X	X	X	X	
Criterio Evaluación 8.3	4	Cuaderno/ Portfolio Cuaderno/ Prueba escrita			X	X						X	X	X	X
Criterio Evaluación 9.1	4	Cuaderno/ Prueba escrita			X			X			X	X	X		X
Criterio Evaluación 9.2	4	Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 10.1	4	Rúbrica Expresión Oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 10.2	4	Rúbrica Expresión Oral			X	X		X	X	X		X	X	X	X

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socio ambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial

- Alto rendimiento artístico
- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje

(AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.

- La familia.

- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: LENGUA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A. 1: LOS PIRATAS EN EL POLO	15 SESIONES
	S.A. 2: UN TESORO BAJO EL MAR	15 SESIONES
	S.A. 3: EL PUERTO DE LOS ESQUELETOS	15 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 4: EN BUSCA DEL PEZ DE PLATA	15 SESIONES
	S.A. 5: EL RESCATE DE PATA PALO	15 SESIONES
	S.A. 6: LA CIGARRA Y LA HORMIGA	15 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 7: EL LIBRO DE LA SELVA	15 SESIONES
	S.A. 8: EL ENANITO SALTARÍN	15 SESIONES
	S.A. 9: EL MAGO GASPAR	15 SESIONES
	PROYECTO FINAL	3 SESIONES

- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase).
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la

administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios.

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	

Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	

METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más		

	posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		

3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de		

	diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		

14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y		

	aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		

23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION		
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc.?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos		

	variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento de evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.

Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son “capaces de ..” “saben hacer...”	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.